Suplemento Deportivo

Bs. 7.00

LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

lunes 28 de abril de 2025 Año: 106 No. 33.976 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

OEP
Bolivia vota
Elecciones Generales 2025
Empadronamiento biométrico
Quedan 9 días para empadronarte
Encuentranos aquí

Contradicciones en PDC: Dirigencia nacional ratifica a Paz, Santa Cruz presenta a Dunn como candidato

Pág. A3

COMPOSICIÓN LA PATRIA

Ley Municipal de Patentes genera controversia entre profesionales en Oruro

Pág. A8

CMO

GAMO

Plazo para finalizar proyecto de alcantarillado Casco Viejo se agota

Pág. A4

Hospital Walter Khon busca ampliar servicios en el centro Prosalud

Pág. A7

Cochabamba enfrenta crisis ambiental por acumulación de basura

Pág. A2

SUPLEMENTO POLICIAL

Justicia argentina sentencia a exmilitar boliviano por narcotráfico tras aterrizaje clandestino en Santa Fe

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Always Ready derrota a FC Universitario con una goleada escandalosa en el valle

Con este triunfo el "millonario" se mantiene líder e invicto en el torneo profesional

Inundaciones y riadas afectan a más de 850 mil familias y 277 municipios en el país

206 municipios han sido declarados en desastre municipal y 29 en emergencia /DEFENSA CIVIL ARCHIVO

LA PATRIA

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó este domingo 27 de abril de 2025 que las inundaciones y riadas han afectado a 859.775 familias en 277 municipios a nivel nacional.

De estos municipios, 206 han sido declarados en desastre municipal y 29 en emergencia. En total, 8.545 comunidades han sufrido los efectos de las intensas lluvias, que han provocado la destrucción de 2.406 viviendas, 58 muertes y diez personas desaparecidas.

El viceministro también detalló que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha activado una alerta hidrológica de prioridad Naranja, válida desde este domingo hasta el jueves 1 de mayo de 2025, debido al riesgo de desbordes de ríos en los departamentos de La Paz, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba, Beni y Pando.

La alerta afecta a 200 municipios de estos ocho departamentos, siendo Santa Cruz el más vulnerable, con 56 de sus municipios en riesgo. Esta medida se toma por el ascenso de los niveles de los ríos en las cuencas de los ríos Bermejo, Parapetí, Cuevo, Tucabaca, Cáceres, Itenez, Piraí, Yapacaní, Ichilo, Chapare, Mamoré, Beni, La Paz, entre otros.

Cochabamba enfrenta crisis ambiental por acumulación de basura

LA PATRIA

La ciudad de Cochabamba atraviesa una crisis ambiental debido a la acumulación de basura en calles, mercados, áreas verdes y hospitales. Ante esta situación, el Concejo Municipal declaró emergencia sanitaria.

Desde hace cinco días, el traslado de residuos sólidos al relleno sanitario de K'ara K'ara está suspendido, tras una orden judicial emitida por la jueza agroambiental Ilenka Solís De la Quintana, que prohíbe el ingreso de desechos a ese sitio.

Basura en la ciudad de Cochabamba /STR ARCHIVO

La medida ha paralizado el servicio de disposición final, provocando la acumulación de cientos de toneladas de basura en distintos sectores de la ciudad.

El Complejo Industrial Verde, responsable del tratamiento de residuos, aún no ha logrado habilitar un sitio de emergencia para el depósito temporal, situación que incrementa el riesgo sanitario y mantiene en alerta a la población y a las autoridades.

La situación actual refleja un desafío significativo para la gestión ambiental en Cochabamba. La comunidad espera respuestas efectivas que permitan restablecer el servicio de recolección y garantizar un ambiente saludable.

Equipos de respuesta rápida brindan más de 7.700 atenciones médicas tras inundaciones

LA PATRIA

Los Equipos de Respuesta Rápida del Ministerio de Salud han brindado un total de 7.742 atenciones médicas a familias afectadas por las inundaciones en todo el país. En Santa Cruz, se entregó media tonelada de medicamentos a los municipios más impactados por las lluvias y crecidas de ríos.

Las brigadas a veces deben viajar por horas para llegar a los lugares afectados /MIN. DE SALUD

De las 7.742 atenciones, la mayoría se realizaron en Beni, donde se registraron 4.644 consultas en municipios como Riberalta, Reyes, San Borja, San Ignacio de Moxos, Trinidad y comunidades indígenas.

Además, en Santa Cruz se registraron 808 atenciones en municipios como Pailón, Cotoca, El Puente, Lagunillas, Yapacaní, Cuatro Cañadas, Ascensión de Guarayos, San Julián, Moro Moro y San Pedro.

Las brigadas también brindaron atención médica en varios municipios del país, con 1.004 consultas realizadas en La Paz, específicamente en Quime, Caranavi y Tipuani. En el departamento de Potosí, se realizaron 102 atenciones en Llallagua. En Pando, se registraron 11 consultas en Cobija y Bella Flor. En Tarija, se atendieron 297 casos en los municipios de Villa Montes y Yacuiba, mientras que en Chuquisaca, se realizaron 876 atenciones en Villa Azurduy, El Villar y Huacaya.

Según el informe de atenciones, los diagnósticos más comunes en las consultas médicas fueron infecciones respiratorias, lumbalgias, cefaleas, hipertensión, enfermedades diarreicas y micosis cutáneas.

En Santa Cruz, en respuesta a los eventos adversos causados por las lluvias y crecidas de ríos, se entregaron medicamentos en los municipios de El Puente, Pailón, Yapacaní y Charagua. El jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, Milton Gonzales, destacó que se entregaron aproximadamente media tonelada de medicamentos para atender las necesidades más urgentes de las poblaciones de estas áreas vulnerables.

Las brigadas de Respuesta Rápida, conformadas por 53 equipos y 106 profesionales, se desplazan a zonas críticas, algunas de difícil acceso, con viajes que pueden durar entre dos y 13 horas.

Además de la atención médica, estas brigadas también realizan vigilancia epidemiológica en coordinación con los Servicios Departamentales de Salud (Sedes), para prevenir brotes de enfermedades transmitidas por vectores como mosquitos y roedores.

Asimismo, se brindan servicios de salud mental a través de intervenciones psicosociales en las comunidades afectadas.

Cotizaciones gentileza de: LA PATRIA

2da. QUINCENA ABRIL	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. $us.	L.F. $us.	L.F. $us.	L.F. $us.	T.M.F. $us.	T.M.F.	L.F. $us.	O.T. $us.	O.T. $us.	VENTA	COMPRA
	15,31	0, 86	1,20	4,13	55.000,00	19.375,45	10,58	3.119,81	31,75	6.96	6.86

Contradicciones en PDC: Dirigencia nacional ratifica a Paz, Santa Cruz presenta a Dunn como candidato

LA PATRIA

La dirigencia nacional del Partido Demócrata Cristiano (PDC) negó el domingo 27 de abril que exista algún tipo de acuerdo con Jaime Dunn, tras la presentación del analista como candidato a las elecciones por representantes de Santa Cruz, y ratificó que Rodrigo Paz Pereira es su único candidato oficial para las elecciones generales de 2025.

Evento donde PDC proclamó a Jaime Dunn candidato presidencial /RR.SS.

En respuesta a la proclamación realizada por una facción del PDC en Santa Cruz, las autoridades nacionales del partido señalaron que esa acción confunde "irresponsablemente" a la población y contraviene los reglamentos internos del partido.

"Bajo ninguna circunstancia se romperá el acuerdo asumido democráticamente con Rodrigo Paz Pereira, aprobado por la instancia mayor del partido, la Conferencia Nacional que fue convocada por el Comité Nacional de Dirigentes del PDC, en el marco de los estatutos del partido, la norma electoral y lo establecido por el Tribunal Supremo Electoral", afirmó la secretaria nacional de Comunicación y Prensa del PDC, Sandra Rivero.

Calificó de "irresponsable" la proclamación impulsada en Santa Cruz y advirtió que este tipo de acciones pueden generar confusión entre la población y provocar errores, al anteponer intereses personales por encima de los procedimientos internos.

Asimismo, aclaró que el PDC no mantiene ni mantuvo acuerdos con Dunn. Explicó que, si bien se produjo una reunión con el analista cuando aún no anunció oficialmente su candidatura, en ese encuentro se constató que no existía coincidencia en principios ni en propuestas.

SANTA CRUZ Y DUNN

Víctor Hugo Velasco, delegado de esa organización ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), aseguró que recientemente se llevó a cabo una conferencia nacional de dirigentes, en la que se resolvió invitar de manera formal a Jaime Dunn a liderar la candidatura presidencial, agradeciendo también a otras personalidades consideradas, entre ellas Rodrigo Paz.

El delegado adelantó que en los próximos días se procederá a formalizar la inscripción de Dunn ante el TSE, junto con la lista de postulantes a diputados y senadores.

Durante una conferencia de prensa, Jaime Dunn informó que aceptó la nominación del PDC surgida de una conferencia realizada conforme a la normativa interna del partido. Aunque aclaró que aún debe completarse el procedimiento correspondiente.

Tuto Quiroga propone continuidad de Hassenteufel en el TSE

LA PATRIA

Jorge Tuto Quiroga, líder de la alianza Libre, propuso este 27 de abril la continuidad de Óscar Hassenteufel al frente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en un contexto de inminentes elecciones generales, argumentando que su permanencia contribuiría a la estabilidad institucional del órgano electoral.

A diferencia del vocal Tahuichi Tahuichi, quien hizo comparaciones sobre la elección de la nueva directiva, el líder político enfatizó que la renovación institucional debe centrarse en fortalecer la estabilidad.

"En medio de un mar embravecido no se hacen cambios dramáticos en la tripulación de un barco, ni en plena tormenta se cambian los pilotos de un avión", expresó.

El expresidente destacó que, aunque es necesario cumplir con las

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel /ERBOL

normativas internas sobre la composición de la sala plena, en un momento tan cercano a las elecciones, es crucial preservar un andamiaje que facilite la depuración del padrón electoral, fortalezca la confianza de los ciudadanos y asegure un proceso electoral transparente.

Resaltó que Óscar Hassenteufel es una figura institucional que genera confianza en Bolivia. Su trayectoria tanto en el Tribunal Supremo de Justicia como en el Tribunal Supremo Electoral le ha permitido ganar respeto ciudadano. A comienzos de 2023, fue Hassenteufel quien logró convocar una reunión que incluyó al presidente del Estado, al vicepresidente, a expresidentes y líderes políticos, alcanzando un acuerdo institucional con el Tribunal Constitucional.

Como expresidente y candidato presidencial, Tuto Quiroga subrayó que Hassenteufel representa un referente de confianza institucional después de la experiencia del fraude electoral de 2019.

"Ojalá que, en honor a la confianza que representa, el Tribunal Electoral siga trabajando bajo el camino y la senda que él ha venido señalando", concluyó.

Samuel Doria Medina lanza su programa de gobierno en Montero

Doria Medina presentó su plan en un evento multitudinario /CORTESÍA

LA PATRIA

El empresario y candidato presidencial Samuel Doria Medina inició la difusión de su programa de gobierno y la organización territorial de la alianza Unidad en un evento multitudinario en la ciudad de Montero, Santa Cruz, donde también se oficializó la alianza con el partido Creemos.

Durante su intervención, Doria Medina recordó que Montero fue un símbolo de la resistencia contra el fraude electoral en 2019 y aseguró que desde ese municipio su alianza trabajará para ganar las elecciones y revertir los efectos de los "abusos de poder" y los fracasos económicos.

En el plano político, hizo un llamado a los jueces responsables de la detención del gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, para que lo liberen antes de los comicios, advirtiendo que no deben convertirse en cómplices de una injusticia.

En cuanto a su propuesta de gobierno, Doria Medina adelantó que plantea medidas urgentes para enfrentar la crisis económica. Entre sus principales objetivos está traer dólares y combustibles al país, así como reducir la inflación en un plazo de 100 días.

Durante el acto, el hijo de Luis Fernando Camacho leyó un mensaje en el que afirmó que Doria Medina comparte una visión de reconciliación nacional y destacó su plan para afrontar la crisis económica. Aseguró además que confía en que el candidato cumplirá sus compromisos en el tiempo prometido.

El alcalde de Montero, Regys Medina, fue el encargado de dar la bienvenida al evento y resaltó que tanto Doria Medina como Camacho coinciden en la necesidad de sacar al Movimiento Al Socialismo (MAS) del poder para superar la actual crisis. También mencionó que los habitantes de Montero enfrentan problemas como la escasez de combustibles y el alza de precios.

Por su parte, Vicente Cuéllar líder de Cambio 25 e integrante de la alianza Unidad ratificó el compromiso de sus miembros para encarar la campaña política de los próximos meses.

Finalmente, Zvonko Matković en representación de Creemos transmitió el respaldo total de Luis Fernando Camacho al proyecto de Unidad y expresó su confianza en que "la injusticia sembrada por el MAS en el país está cerca de terminar".

UTO entrará en descanso pedagógico de invierno del 30 de junio al 11 de julio

Tesoro Universitario de la UTO /LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) ingresará al descanso pedagógico de invierno desde el 30 de junio al 11 de julio. La determinación fue incluida en el calendario académico aprobado por el Honorable Consejo Universitario (HCU).

El director de Planificación Académica de la UTO, Raúl Rosales, aclaró que en el caso de las unidades facultativas que tienen un sistema anual, continuarán el segundo parcial al retornar del descanso pedagógico, en cambio, las facultades semestralizadas deben concluir hasta antes del 30 de junio.

"Las facultades están en proceso de evaluación, en algunos casos del segundo parcial, y se tiene previsto concluir el semestre el 14 de julio y en realidad el descanso pedagógico tendría que iniciar el 30 de junio al 11 de julio, por lo tanto, el sistema semestral debe tomar todas las previsiones para concluir esta fecha. Por lo demás no tenemos ningún problema en el desarrollo de las actividades académicas", informó Rosales.

HORARIO CONTINUO

Por disposición nacional, la UTO acató la atención en horario continuo y virtual por el tema de escasez de combustible y desde su promulgación emitió un comunicado que es cumplido por la parte administrativa.

En el caso de las unidades facultativas, sus consejos facultativos oficializaron que las clases sean presenciales y esta determinación es particular en cada instancia. Así como particularmente también cumplen un calendario académico propio.

"Esto quiere decir que hemos reajustado las actividades académicas en base al calendario que tenemos, pero no tenemos ningún reporte de incumplimiento de esta resolución, salvo algunas excepciones como designaciones tardías, tanto en docentes como estudiantes que no afectan mucho a las actividades, por lo tanto, sigue el calendario", complementó Rosales.

El director de Planificación Académica de la UTO aclaró que el descanso pedagógico no tiene extensiones o ampliaciones como suele hacerse en unidades educativas.

Plazo para finalizar proyecto de alcantarillado Casco Viejo se agota

LA PATRIA

Proyecto del Alcantarillado Casco Viejo tiene 50% de avance físico /GAMO

El proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo de Oruro presenta un avance físico del 50% a 38 días de su plazo final de ejecución, según informó Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), durante una inspección realizada el fin de semana.

Ramírez indicó que el avance de obras no es el esperado. "Es algo que nos preocupa como GAMO, ya se le ha manifestado a la empresa y esperemos doble esfuerzo para poder concluir, si no, tenemos que actuar de acuerdo a lo que dice el contrato", manifestó.

En agosto de 2022, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano (Ucppap), junto al GAMO firmaron un convenio para financiar la ejecución del proyecto con una inversión de más de 38 millones de bolivianos. No fue hasta 2023 que iniciaron las obras.

ALCANTARILLADO IQUIQUE

Posteriormente, se realizó la visita al proyecto de construcción de la Ampliación del Sistema de Alcantarillado Pluvial Calle Iquique, el cual tiene una inversión cercana a 21 millones de bolivianos.

Según explicó Ramírez, se realizó un rediseño del proyecto, cambiándose el vaciado del sitio que se tenía que hacer del tubo que iba a ser colocado en hormigón por aduelas prefabricadas de 2,2 por 2 metros. Se tienen dos empresas encargadas de esa prefabricación.

Se prevé iniciar con la excavación y montaje de estas nuevas aduelas el 14 de mayo. Asimismo, este 30 de abril se iniciará el vaciado de las primeras aduelas. Ramírez destacó que con la fabricación y colocación se avanzará en ese proyecto.

El proyecto no solo beneficia al Distrito 4, ya que también abarca parte del Distrito 3 y 1. Los dos colectores principales del drenaje pluvial están en la calle Iquique, incluyendo el alcantarillado pluvial de la calle Iquique y Bacovik.

Oruro busca alcanzar 16.6% de cobertura vacunal

LA PATRIA

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro busca alcanzar un 16,6% de cobertura de vacunación durante la Semana de Vacunación en las Américas, bajo el lema "Bolivia Modo Vacunación Activado".

El responsable del PAI, Waldo Rozo, informó sobre la implementación de brigadas de vacunación y la colaboración con universidades para fomentar el acceso a las vacunas en la región.

Rozo destacó que se realiza un seguimiento al avance de la vacunación mediante un plan departamental elaborado con coordinadores de redes de salud. Gavi, la Alianza para las Vacunas y Unicef son socios estratégicos que colaboran para ampliar el acceso a las vacunas en los países en desarrollo. En este contexto, se están desplazando brigadas de vacunación a diferentes redes para realizar visitas casa por casa.

Sin embargo, se identificó que el avance no es el esperado. Por ello, se coordinó con universidades e institutos para que los estudiantes actúen como canalizadores del apoyo a la vacunación.

"Hemos coordinado fechas tentativas para que ellos se capaciten, sean los portavoces de la vacuna, vayan tocando puerta por puerta y puedan recabar información de la mamá o del papá para que la vacunación ya sea dirigida", aseveró Rozo.

Este apoyo estudiantil fue una estrategia implementada el año pasado que dio resultados positivos, por lo que se reaplicará este año. Durante esta Semana de Vacunación, se enfatiza todo el esquema regular del PAI. Ante casos confirmados de sarampión en Canadá, Brasil y Argentina, también se hace hincapié en las vacunas SRP1 y SRP2.

El Sedes emitió un instructivo para vacunar a la población en cautiverio, incluyendo asilos, cuarteles y recintos penitenciarios donde hay población vulnerable. Además, se está vacunando contra el virus del Papiloma humano (VPH) a niños de diez años.

"Como estamos en la Semana de Vacunación en las Américas, sería muy importante que la población se vuelva parte de nosotros", finalizó Rozo. Se ha observado rechazo en algunas zonas debido al desconocimiento sobre las bondades de las vacunas. Es fundamental unir esfuerzos para asegurar que los beneficios lleguen a los niños que necesitan ser inmunizados.

LA PATRIA
DESDE 1919
FEXCO 2025

Oruro promociona su Carnaval con artesanías emblemáticas del Socavón

Los muñecos de distintas danzas folklóricas /LA PATRIA

Distintas familias se dedican a la artesanía /LA PATRIA

El trabajo de los artesanos brillan en la Fexco /LA PATRIA

LA PATRIA

En la Feria Exposición Internacional de Cochabamba (Fexco) 2025, el stand de la Secretaría Municipal de Cultura de Oruro exhibe artesanías del Carnaval de Oruro, con el objetivo de promocionar el evento para 2026.

El jefe de la Unidad de Gestión del Carnaval de Oruro, Hugo Canchari, destacó la participación de artesanos locales y la afluencia de turistas interesados en sus productos.

El stand muestra diferentes muñecos de danzas folklóricas y artesanías con referencia al Socavón. "El Gobierno Municipal de Oruro, apoyando también a nuestros artesanos, en esta ocasión nos está acompañando Artesanía Socavón, mostrando también lo que es el Carnaval de Oruro. Hay mucha artesanía que ellos producen, son familias que se dedican a este rubro", indicó Canchari.

La participación en la Fexco busca revalorizar la cultura e historia de las danzas más emblemáticas de Bolivia y del Carnaval de Oruro.}

Se espera que esta iniciativa contribuya al apoyo económico para los artesanos involucrados en la producción cultural relacionada con el Carnaval.

Por otro lado, Canchari adelantó que para el Carnaval de Oruro 2026 ya se está trabajando en líneas estratégicas y sorpresas para su organización.

Tizas y carbón: Magia del arte "madonnari" decora las calles de la Fexco 2025

LA PATRIA

El artista cochabambino Javier Vargas participa en la Feria Exposición Internacional de Cochabamba (Fexco) 2025, donde pinta calles del campo ferial con el arte "madonnari".

Vargas, quien participa por primera vez en la feria, busca decorar el espacio y atraer la atención de los visitantes.

El arte "madonnari" consiste en pintar imágenes, especialmente de la Virgen María (madonnas), en el suelo de las plazas y calles con tiza o pasteles. Este estilo de arte se realiza sobre el asfalto haciendo uso de tizas y carbón.

El artista cochabambino muestra su arte /LA PATRIA

"Apoyen el arte", expresó Javier. Así como él, distintos artistas se encuentran en la Fexco embelleciendo las calles del campo ferial, captando la atención del público visitante.

Retratos realistas a lápiz son realizado por algunos artistas /LA PATRIA

Vargas mencionó que su profesor Cristian fue quien le enseñó esta técnica. La interacción entre los artistas y los visitantes fomenta un diálogo cultural que puede enriquecer la experiencia de quienes asisten a la feria.

EDITORIAL

NUEVAS ELECCIONES MISMO PANORAMA

El panorama de las próximas elecciones de agosto de este año se va pintando igual a otros, una oposición dividida, que intentó la unidad pero no lo consiguió y un ahora oficialismo con algunas variaciones, excepto por su discurso de odio y racismo hacia las clases medias, que a pesar de todo votaron por sus candidatos.

Una aparente diferencia es que Evo Morales al parecer está aceptando la imposibilidad de presentarse nuevamente como candidato porque está inhabilitado, y al parecer respalda a Andrónico Rodríguez, quien sigue negando que será candidato.

Mientras tanto, algunos siguen rodando en busca de partido político, como Jaime Dunn, quien se presentó como nueva opción de la oposición, pero ya lo señalaron por sus simpatías y antipatías con algunos partidos políticos.

Mientras Jorge Tuto Quiroga ahora está centrado en apoyar la permanencia de Óscar Hassenteufel al frente del Tribunal Supremo Electoral, TSE; su excompañero de oposición Samuel Doria Medina ha comenzado su campaña presentando su plan de gobierno si lo elijen.

La gente de clase media que ya no quiere el modelo socialista del Movimiento Al Socialismo, MAS, está perdida, solamente sabe que no quiere más de lo mismo, pero no sabe a qué candidato apuntar, ya que todos de alguna manera arrastran cuestiones del pasado.

Otro elemento que ha llegado a desanimar a muchas personas es con quienes se alían en algunas regiones, por ejemplo Quiroga desempolvó al exalcalde de Oruro, Edgar Bazán, quien fue acusado por corrupción y no lo dejaron ejercer en su última oportunidad, aunque fue elegido en las urnas.

Los políticos conocidos, que no quieren soltar el poder, están coqueteando ya con algunos candidatos, por supuesto para no perder la oportunidad, pero no de servir al pueblo, sino de hacerse con algunas ganancias, en su mayoría no tan lícitas.

Sólo falta que empiece la guerra sucia, aunque en algunos casos ya comenzó, y entre correligionarios, lo cual preocupa, porque más allá de la división, han ocasionado grandes perjuicios al país.

Cuando toque ir a las urnas debemos hacerlo con consciencia, conociendo los programas de gobierno, habiendo escuchado sus pros y contras, para tomar una sabía decisión, una que lleve al país al crecimiento y al progreso, lo más pronto posible

Muchas personas entraron sus esperanzas en una nueva oposición, unida por sus ideales, pero al parecer aquellos son más personales que plurales, por lo que terminaron dividiéndose como siempre.

El oficialismo, que antes mostraba una unidad monolítica ahora está también dividida, y los funcionarios públicos obligados a viajar a El Alto, desde donde estén, para proclamar a Luis Arce como candidato, aunque su popularidad es más baja que inclusive la de Maduro en Latinoamérica.

Sólo queda esperar a que la configuración de la papeleta electoral esté definida, y luego de los debates los bolivianos podamos elegir el plan de gobierno más coherente y posible de realizar, a simple vista.

Cuando toque ir a las urnas debemos hacerlo con consciencia, conociendo los programas de gobierno, habiendo escuchado sus pros y contras, para tomar una sabía decisión, una que lleve al país al crecimiento y al progreso, lo más pronto posible.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Activando la mente: gimnasia cerebral como herramienta educativa

POR: LIC. VERÓNICA JIMENA BEJARANO MERCADO (*)

En el contexto educativo actual, donde la distracción y el estrés afectan cada vez más a estudiantes de todas las edades, surge la necesidad de explorar herramientas que favorezcan una enseñanza más dinámica y efectiva. Una de estas herramientas es la gimnasia cerebral, una práctica que, aunque aún poco difundida en muchas aulas, ha demostrado ser significativa para mejorar la atención, la memoria y el rendimiento académico.

La gimnasia cerebral, consiste en una serie de ejercicios mentales y corporales, muy sencillos, cuyo objetivo primordial es mejorar los diferentes procesos del pensamiento, para conectar ambos hemisferios cerebrales. Se puede realizar ejercicios asociados a lateralidad, espacialidad, lógica, motricidad fina y gruesa, movimiento corporal, lengua; combinados con memoria, retención, observación de objetos, colores, música, etc.

Al realizar estos ejercicios, se estimula la actividad cerebral, lo que mejora la concentración, la comprensión lectora, la escritura, la resolución de problemas y hasta el manejo del estrés.

En el aula, los beneficios de esta práctica son múltiples. Para los maestros, implementar cinco minutos de ejercicios de gimnasia cerebral al iniciar la jornada puede marcar la diferencia en el nivel de atención y disposición de sus estudiantes. Así mismo ayuda a reducir dificultades del aprendizaje, déficit de atención, dislexia, TDAH

No se trata simplemente de dinámicas; sino de estrategias que se pueden trabajar en diferentes áreas y desde todas las edades; como estimulación temprana y con adultos para evitar el Alzheimer.

(*) ES MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

RECUERDOS DEL PRESENTE

Balance preliminar

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

Por el momento, los candidatos del MAS para las elecciones de agosto son, por lo menos, cuatro: el cocalero, el economista, el cocalerito y la evita. Aunque hay dos no muy disimulados, con lo que sumarían media docena.

En el frente opositor, el panorama se pondrá claro cuando Jaime Dunn revele las siglas de la coalición que lo respalde.

En el frente masista es donde hay más fricciones, algunas de ellas muy peligrosas porque se dice que la vida del cocalerito corre peligro.

Pero también se dice que el cocalerito tiene el respaldo de la transnacional de la droga, que maneja las cosas con criterio global, aunque el cocalero mayor se sabe propietario de sus reinos.

El cocalerito ha sido favorecido por la transnacional porque representa la opción joven, de renovación, cuando el viejo caudillo está casi desahuciado.

Dentro del masismo nacional, fuera de Chapare, también hay respaldo al cocalerito, por los mismos criterios de la transnacional.

Y dentro del Chapare se está dando un éxodo que preocupa al viejo caudillo. Los padres están enviando a sus hijos fuera de la región, porque no quieren que sean los esclavos del cocalero, como lo son ellos.

El problema que tiene el cocalerito no solamente es el pecado de su padre, sino que le cuesta entender las explicaciones de la transnacional sobre las conexiones de los narcos bolivianos con los terroristas de Hezbolah y todas esas cosas. Ya lo irá entendiendo.

El cocalero mayor, entretanto, no se resigna a ser jubilado, pero, como es un viejo zorro, está analizando salidas poco ortodoxas, algunas de las cuales ponen en peligro las elecciones.

El economista sabe que en las encuestas tiene 1% pero también sabe que el mecanismo del fraude puede multiplicar esa cifra por 60 con toda facilidad, como ocurrió en Venezuela.

Al fin y al cabo, se dice, el fraude ha sido montado para quien sea candidato del MAS, y eso es lo que espera que ocurra y pueda reírse de las encuestas, como lo ha hecho el chavista venezolano.

Mientras tanto se dedica a decir que el FMI, el Banco Mundial, Moodys y todos los que observan el desastre económico creado por el MAS en Bolivia, están equivocados.

Sigue inaugurando plantas industriales que no tienen estudios de factibilidad, pero sabe que las empresas proveedoras de los equipos tienen la costumbre de pagar comisiones.

El resto de los bolivianos se preparan para hacer el milagro de expulsar al MAS del gobierno, aunque los jóvenes sólo preparan maletas para sumarse al éxodo.

SIGLO21BOLIVIA.COM

LA PATRIA DESDE 1919

Directores - Gerentes:
Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)
Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre
Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Hospital Walter Khon busca ampliar servicios en el centro Prosalud

LA PATRIA

Desde el Hospital de Segundo Nivel Walter Khon se espera concretar un convenio para realizar el traslado de algunos servicios al centro de salud Prosalud, con el fin de ampliar su atención a los pacientes.

La concejal Nilda Fernández sostuvo una reunión con la dirección del Hospital Walter Khon, la Secretaría Municipal de Salud Integral y Deporte, la Dirección de Planificación y Bienes Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Consejo Social Municipal de Salud, para tratar la situación de la infraestructura de Prosalud.

Como antecedentes, se conoce que Prosalud construyó y equipó el centro de salud bajo un convenio de comodato con el GAMO para el uso del terreno, ubicado en la avenida Germania y 12 de Octubre.

Durante 25 años, Prosalud brindó atención a la población orureña; sin embargo, en enero de 2025 entregó al GAMO la infraestructura y equipamiento del centro para dar continuidad a los servicios.

Hospital Walter Khon quiere ampliar sus servicios al centro Prosalud /LA PATRIA

Una vez que el GAMO recibió el centro de salud y la infraestructura, informó que trabajaría en un plan estratégico para reactivar el mismo; sin embargo, desde el Hospital de Segundo Nivel Walter Khon se espera concretar una firma de convenio para realizar el traslado de algunos servicios a este espacio.

Lesmes Muñoz, director interno del Hospital Walter Khon, explicó que hace tiempo se realizó una solicitud para poder ampliar la infraestructura del nosocomio, y se ha dado la oportunidad de que los ambientes de Prosalud puedan pasar a depender del Hospital Walter Khon con la finalidad de mejorar la atención a la población ampliando los espacios en el hospital, y de esa manera tener una mejor calidad de atención hacia la población.

"Una vez que nos puedan entregar estos ambientes, nos estaremos trasladando y ampliaremos nuestras salitas para poder recibir a mayor cantidad de pacientes que requieren internación, que requieren cirugías, y obviamente también la atención al binomio madre niño. Esa es la finalidad que estamos persiguiendo y, obviamente, el equipamiento que va consigo en el hospital con algunas camas o equipos que están depositados en el Centro de Aislamiento Municipal (CAM)", sostuvo.

Según aseveró, esto favorecerá mucho la atención de los pacientes que acuden al Hospital Walter Khon no solamente a los distritos 4, 5 y 3, ya que inclusive el nosocomio llega a recibir pacientes desde municipios que pertenecen a La Paz, Potosí y Cochabamba; pero se lamentó que la poca disponibilidad de ambientes limita la atención a mayor cantidad de pacientes.

Hace tres meses, Prosalud entregó infraestructura y equipamiento a la Alcaldía /LA PATRIA

Por su parte, la concejal resaltó la importancia de que se realice el traslado de los servicios del Hospital al centro Prosalud, debido a que el nosocomio se encuentra sumamente hacinado en la atención a los pacientes de la población orureña.

"Estamos haciendo seguimiento en qué etapa estamos de la firma del convenio para que a la brevedad posible ya esté en funcionamiento para la población orureña. Son tres meses del cual nosotros estamos solicitando que a la brevedad posible ya esté en funcionamiento porque se necesita; estamos en baja atención en algunos centros de salud por este tema", indicó.

Para el próximo viernes 2 de mayo de 2025 se tendrá una nueva reunión y se ingresará a los predios del centro de salud, pero durante estos días se comprometieron acciones de seguimiento para agilizar el trámite de la firma del convenio.

Emapa garantiza estabilidad del precio del pan de batalla y la subvención de insumos

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) aseguró este domingo 27 de abril de 2025 que el precio del pan de batalla se mantendrá en Bs 0,50. Según su gerente Franklin Flores, este año está asegurada la subvención de harina y otros insumos básicos para los panificadores.

Flores informó que el Gobierno nacional dispuso más de 1.200 millones de bolivianos para sostener el precio hasta 2025, y que los recursos también cubren la manteca, el azúcar y la levadura.

El precio del pan de batalla se mantendrá en Bs 0,50, asegura Emapa /REFERENCIAL

Según datos de Emapa, entre 2020 y 2025 la entrega de harina al sector panificador se duplicó, de 1 millón a más de 2 millones de bolsas de 50 kilos. En 2024 se distribuyeron 2,3 millones de bolsas, y para este año se proyecta llegar a 2,49 millones.

Flores señaló que el precio actual es resultado del trabajo conjunto con la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia, que continúa accediendo a insumos subvencionados.

Sobre el anuncio de algunos panificadores en Santa Cruz de vender el pan a Bs 1, Flores aclaró que ese sector optó por no recibir harina de Emapa, solicitando en su lugar harina importada y ofreciendo un producto de menor gramaje al reglamentado de 60 gramos. En este contexto, sugirió a la Alcaldía de Santa Cruz exigir la hoja de costos para justificar cualquier variación en el precio.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DAVID PACO GUTIERREZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA. --

Estando cumplidas las formalidades de ley, en mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se DISPONE el SEGUNDO REMATE del 50% del inmueble embargado en obrados, ubicado en la zona Central, calle 6 de Octubre entre Lira y Oblitas N° 285 de la ciudad de Oruro, con una superficie total de 313,00 Mts2, de co propiedad de BORIS MISAEL PACHECO PACHECO 1/2, con código catastral N° 04-112-19-01, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0021440, sobre el 50% de la base de su valor pericial de fs. 948 - 967 complementado con informe de fs. 979 - 981 de obrados, menos el descuento del 20% por tratarse de segundo remate, el mismo que corresponde a la suma de $us. 145.752,97 que al cambio actual del dólar Bs. 6,96 corresponde la suma de Bs. 1.014.440,71 (UN MILLÓN CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA 71/100 BOLIVIANOS.), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 1003 que cuenta con una deuda de gestión 2023 de Bs. 902, con una base imponible de Bs. 271.156.

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día lunes, 5 de mayo de 2025, a horas 9:30, debiendo notificarse a Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. A más de fijarse copia en el tablero judicial.

Así se tiene ordenado por Auto de fecha 11 de abril de 2025 cursante a fojas 1134 y vuelta de obrados, dentro el proceso **EJECUTIVO** seguido por **ROLANDO PACHECO PEÑA** contra **BORIS MISAEL PACHECO PACHECO**.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

D.S.O.

Dr. David Paco Gutiérrez. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Ante mí: Abg. Daniela Peñafiel Lujan. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

0425-278-26-27-28

Ley Municipal de Patentes genera controversia entre profesionales en Oruro

LA PATRIA

La aprobación de la Ley Municipal de Patentes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro en el Concejo Municipal de Oruro generó controversia en la capital orureña, principalmente en el sector de los profesionales, que lamentaron no haber sido incluidos en la socialización del proyecto de ley. Además, consideraron que el mismo va en contra del bolsillo de los profesionales con un incremento abusivo a la economía del sector.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda, se convocó a todos los Colegios Departamentales de Profesionales a una reunión informativa respecto a la ley que se realizará el lunes 28 de abril de 2025, a partir de las 10:00 horas, en los ambientes del Salón Rojo.

CONCEJO

La mañana del viernes, el presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizábal, convocó a una conferencia de prensa con el objetivo de explicar los alcances de la Ley Municipal de Patentes; sin embargo, el encuentro con los medios de prensa terminó abruptamente cuando la autoridad no supo responder a las preguntas formuladas por los periodistas y abandonó la conferencia.

En seguida, apareció la concejal Nilda Fernández para explicar que antes del tratamiento de la Ley de Patentes hubo una observación a la normativa en la parte del informe técnico por la Comisión de Defensa del Consumidor del Ente Legislativo.

Asimismo, se generaron observaciones en la misma ley, la cual indica en el artículo diez, en el parágrafo II y en el inciso que señala que las personas naturales que realicen la actividad económica de comercio minorista podrán beneficiarse de la exención parcial del 50% del pago

Profesionales pidieron socialización de la Ley de Patentes y GAMO convoca a reunión /LA PATRIA

total de la Patente a la Actividad Económica Permanente, siempre y cuando paguen oportunamente en la fecha establecida por la Administración Tributaria Municipal.

Sin embargo, al incluirse en la ley no solo el uso de espacios públicos del municipio de Oruro, sino también de espacios privados, algunos concejales pidieron que se modificaran algunos artículos; sin embargo, la misma terminó siendo aprobada por la mayoría de los concejales.

"Hemos estado los tres concejales que hemos pedido la modificación de la ley de patentes, pero no ha sido aprobado por el pleno. Yo insto al alcalde a convocar a todo el sector profesional y a todos los personales que tienen rubro de actividad privada para poder consensuar esa normativa, para que ellos puedan también tener conocimiento del alcance de la normativa a nivel municipal. La ley la ha hecho el Ejecutivo Municipal y la ley para presentarlo al pleno del Concejo tiene que socializarse con los diferentes sectores de nuestro municipio de Oruro", expresó.

PROFESIONALES

El presidente de la Federación de Profesionales de Oruro, Ever Revollo, informó que la tarde del jueves, cuando la ley se encontraba en tratamiento en el Concejo, los profesionales recién recibieron el contenido de la Ley de Patentes, asegurando que hasta antes de eso no tenían ningún conocimiento sobre el proyecto debido a que el mismo no se socializó con el sector profesional.

"La Federación no tiene conocimiento absoluto de este proyecto de ley, de repente algún sector, algún grupo de profesionales habrá llegado, pero de manera formal recién el jueves se recibió la carta. Tiene que ser preocupación para todos los que tienen un espacio físico de trabajo: consultorios jurídicos, médicos, psicológicos, fisioterapeutas, de profesionales en general. Todo lo que tenga área de trabajo va a estar inmerso dentro de esta patente", indicó.

En estos días, Revollo informó que se convocará a un consejo departamental para ver qué acciones se van a tomar y qué medidas podemos asumir para que esta ley, primero, sea socializada antes de su promulgación.

GAMO

Con el objetivo de despejar dudas y brindar información clara sobre la Ley Municipal de Patentes, la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda del GAMO, convocó a la Federación de Profesionales a una reunión informativa este lunes, actividad que busca generar un espacio de diálogo abierto y resolver las inquietudes que los distintos sectores profesionales puedan tener respecto a la normativa vigente.

La secretaria Municipal de Economía y Hacienda, Milca Condarco, resaltó la importancia de la participación de los representantes de los colegios profesionales para avanzar en la comprensión y aplicación efectiva de la Ley de Patentes en el municipio.

Ley Municipal de Patentes: Periodistas independientes también piden suspensión

LA PATRIA

La Asociación de Periodistas y Productores Independientes de Oruro (APPI) solicitó la suspensión inmediata de la Ley Municipal de Patentes, aprobada por el Concejo Municipal de Oruro, tras su Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de abril de 2025.

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) convocó a una reunión informativa para hoy, 27 de abril de 2025, con el fin de aclarar los alcances de la normativa.

APPI

El gremio emitió un pronunciamiento en el cual se manifiesta que la aplicación de esta normativa no es oportuna, considerando la situación económica que atraviesa el país, particularmente para quienes trabajan de forma independiente.

Los periodistas y productores recordaron que los profesionales independientes ya cumplen con sus obligaciones fiscales mediante la emisión de facturas, el pago de impuestos mensuales y la contribución anual de utilidades al Estado.

A pesar de ello, lamentaron que la Ley Municipal de Patentes no contemple una reducción del 50% en el pago de la patente, un beneficio otorgado a otros sectores pese a que estos sí utilizan espacios públicos.

"Consideramos que las obligaciones y los derechos de los ciudadanos frente al Estado deben ser iguales; consiguientemente, una ley debe servir para estimular la equidad y no el privilegio", refiere una parte del pronunciamiento.

En ese marco, solicitaron la suspensión inmediata de la Ley Municipal de Patentes hasta que se convoque a los sectores afectados a participar en la elaboración de una nueva normativa.

GAMO

Ante las diversas interpretaciones y conclusiones sobre esta normativa, el GAMO convocó formalmente a la Federación y Colegios de Profesionales del municipio a una reunión informativa.

Periodistas independientes exigen suspensión de la ley /LA PATRIA

El encuentro se realizará hoy, 27 de abril de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el Salón Rojo del GAMO, con el objetivo principal de explicar los alcances y aclarar las interpretaciones de la Ley Municipal de Patentes.

LA PATRIA
DESDE 1919
Policial
69580173

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL
ORURO, LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS:119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Pág. 2

INTERNET

Justicia argentina sentencia a exmilitar boliviano por narcotráfico tras aterrizaje clandestino en Santa Fe

Oruro tendrá nueva Cámara Gesell para víctimas de violencia

LA PATRIA

Pág. 3

Cuatro adolescentes rescatadas en El Alto: Investigan presunto intento de trata hacia Perú

REFERENCIAL

Pág. 4

Delincuente muere tras accidente durante intento de robo en Santa Cruz de la Sierra

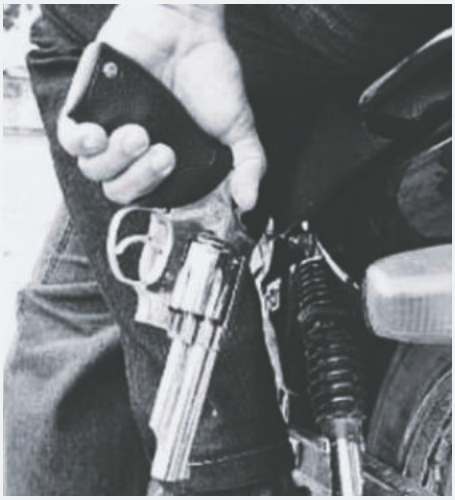

En su intento de escapar, los delincuentes sufrieron un accidente de tránsito /REFERENCIAL

LA PATRIA

Dos delincuentes intentaron robarle el celular a una joven en el barrio Chiriguano de Santa Cruz de la Sierra la noche del sábado 26 de abril de 2025. La víctima, al gritar por ayuda, alertó a los vecinos, quienes rápidamente salieron a socorrerla. Uno de ellos persiguió a los ladrones, lo que generó que estos intentaran huir a toda velocidad.

En su intento de fuga, los delincuentes sufrieron un accidente de tránsito. El conductor de la motocicleta resultó gravemente herido y fue trasladado de urgencia a un hospital. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos médicos, el delincuente no resistió las heridas y falleció horas después.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Gustavo Astilla, confirmó este domingo 27 de abril de 2025 que el fallecido era quien conducía la motocicleta. Mientras tanto, su cómplice, que viajaba como acompañante, logró escapar del lugar y permanece prófugo.

Las autoridades están llevando a cabo operativos para dar con el paradero del cómplice que logró escapar. Este incidente resalta la problemática del delito en áreas urbanas y la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad ciudadana.

Justicia argentina sentencia a exmilitar boliviano por narcotráfico tras aterrizaje clandestino en Santa Fe

LA PATRIA

La justicia en Argentina determinó condenar a siete años y dos meses de cárcel al coronel retirado de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Óscar Armando Caba Hurtado por el transporte de 475 kilos de cocaína en una avioneta que aterrizó en octubre de 2024 en un campo abierto en la provincia de Santa Fe, cerca de Rosario.

La pena contra el militar retirado se dio el viernes 25 de abril de 2025, tras un juicio abreviado en el que llegaron a un acuerdo los fiscales Claudio Kishimoto y Francisco Bernhard, de la Fiscalía Descentralizada de San Lorenzo; los fiscales Matías Scilabra y Matías Álvarez, de la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procunar); y el abogado defensor de Caba Hurtado, Hugo Leguizamón.

En el argumento, los fiscales sustentaron que el hecho "se trató de una maniobra de gran complejidad y de carácter trasnacional que involucra una enorme cantidad de material estupefaciente, esto es 475.412,6 gramos de cocaína, repartida en 430 unidades en forma de paquetes rectangulares, cuyo grado de pureza promedio superaba el 80% de presencia de esa sustancia".

Las autoridades argentinas decomisaron 475 kilos de cocaína de la aeronave del boliviano /INTERNET

Caba fue capturado el 30 de octubre de 2024 luego de una persecución iniciada por las Fuerzas Aéreas de Argentina, que al detectar un eco en el espacio aéreo del vecino país y al no tener registro de autorización de la aeronave, realizaron su rastreo.

El seguimiento a la avioneta se realizó durante dos horas, incluso otra que participaba del operativo ordenaba que aterrice, negándose a la operación, hasta que finalmente descendió en un campo abierto, donde intervino la Gendarmería.

Según el antecedente, el piloto boliviano se dio a la fuga aprovechando los más de 20 minutos antes de la llegada de las autoridades al lugar; sin embargo, un día después, por denuncia vecinal sobre un hombre que supuestamente estaba en riesgo de caer a un barranco, tras estar a orillas de un río, se activó el rescate del boliviano que, tras ser identificado, fue entregado por las autoridades.

A partir de ahí es que permaneció con medidas cautelares hasta la fecha en que se desarrolló el juicio abreviado, según informó El Deber

La resolución judicial homologada por el juez de Garantías Eduardo Rodrígues Da Cruz dispuso el decomiso de toda la droga y de la avioneta Stationer 6 II, con matrícula boliviana.

Caba Hurtado acordó ser condenado por los delitos de "contrabando de importación de material estupefaciente destinado a su comercialización, agravado por el uso de transporte aéreo, rutas no autorizadas y lugares clandestinos de aterrizaje".

Santa Cruz: Policía investiga incendio de vehículo en barrio 23 de Junio y detienen a presuntos responsables

LA PATRIA

Un vehículo fue consumido por las llamas en el barrio 23 de Junio, en la concurrida zona de la Pampa de la Isla en Santa Cruz. El hecho ocurrió la mañana de este domingo 27 de abril de 2025 y, aunque inicialmente se pensó que se trataba de un accidente, testigos señalaron que pudo haber sido provocado.

Vecinos informaron que, momentos antes del incendio, se escucharon gritos de una pareja discutiendo cerca del motorizado. A pesar del llamado a los bomberos, cuando los equipos de emergencia llegaron, el fuego ya había destruido gran parte del vehículo, cuyos restos fueron trasladados a un depósito.

El vehículo incendiado /CAPTURA DE PANTALLA

Según el relato de un testigo, en medio de la discusión, una mujer golpeó el automóvil con violencia antes de que se iniciaran las llamas.

El comandante policial de la Pampa de la Isla, Julio Baldivieso, confirmó que dos personas, presuntamente una pareja, fueron arrestadas como principales sospechosas de provocar el incendio.

La investigación continúa en curso y se aguardan los resultados de los peritajes para establecer las causas del incendio y definir la responsabilidad de los implicados.

Oruro tendrá nueva Cámara Gesell para víctimas de violencia

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) iniciará en aproximadamente 60 días la construcción de una nueva Cámara Gesell en el ex edificio "Mil Novedades", tras asegurar un presupuesto de más de 300 mil bolivianos.

La implementación, que busca mejorar las condiciones para el seguimiento y entrevista a víctimas de violencia, cuenta con el apoyo de Visión Mundial y responde a la necesidad de espacios adecuados en el municipio.

Según Boris Delgado, director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), no existen ambientes adecuados en Oruro. Aunque el Ministerio Público y el juzgado cuentan con una Cámara Gesell, estos espacios son insuficientes. "Hay mucha aglomeración que está perjudicando los diferentes actuados que se tienen y pues el juzgado también cuenta con la Cámara Gesell, pero lastimosamente también está colapsando", afirmó.

DIO se trasladará al edificio "Mil Novedades" /LA PATRIA

Delgado destacó que esta nueva infraestructura se incorporará en un plazo aproximado de 60 días calendario. "En esta gestión sí o sí vamos a dar por culminada y cumplidos los compromisos por parte del alcalde hacia la población de esta Cámara Gesell", aseguró.

Para la renovación de los ambientes donde se trasladarán las oficinas de la DIO, se destinarán recursos necesarios de aproximadamente 500 mil bolivianos.

GAMO implementará la Cámara Gesell este año /LA PATRIA

ANTECEDENTES

El anuncio sobre la compra de una Cámara Gesell fue realizado por el alcalde Adhemar Wilcarani en agosto de 2023, sin embargo, debido a la falta de un ambiente adecuado, no se pudo consolidar su implementación hasta ahora.

Con este nuevo espacio asegurado para tener ambientes especiales, se garantizó que este 2025 se concrete su instalación.

La Cámara Gesell consiste en ambientes especiales para el seguimiento y entrevista a infantes, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y sectores vulnerables víctimas de violencia.

Felcc capacita a periodistas sobre escenas del crimen

LA PATRIA

Periodistas de Oruro recibieron capacitación sobre protección y procesamiento del lugar del hecho por parte del personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), en los ambientes del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro. La actividad se realizó con un enfoque teórico-práctico, combinando ambos aspectos en un 50%.

La capacitación fue realizada por el suboficial primero Juan Carlos Guzmán, el suboficial primero Guido Yucra, el suboficial segundo Omar Beltrán, el sargento mayor Ludwig Choque y personal de la División Escena del Crimen.

En la parte teórica, se explicó que dentro de las actuaciones de policía judicial se tiene "la protección y procesamiento del lugar del hecho", con la elaboración de planos forenses, infografías, animaciones y reconstrucciones virtuales.

Capacitación fue dirigida a miembros de la prensa /STPO

Esto ayuda a interpretar los hallazgos de localización, ubicación y posición de las víctimas, así como los diferentes indicios relacionados con el hecho delictivo. La protección oportuna del lugar permite realizar adecuadamente el registro e inspección ocular, utilizando varias especialidades técnicas como la fijación planimétrica.

La planimetría operativa incluye la elaboración del "croquizado técnico del lugar del hecho" desde la geo-referenciación con mediciones. La planimetría de gabinete se enfoca en elaborar planos e infografías forenses y reconstrucciones virtuales conforme a normativas de dibujo técnico. La fotografía forense contribuye a documentar el lugar antes, durante y después de la intervención policial.

La Criminalística de campo ofrece directrices para realizar un trabajo minucioso en la colección de indicios. Se resaltó el objetivo contribuir a la formación y utilización de diferentes técnicas y métodos policiales en investigación criminal.

Felcc capacitó a los periodistas en la temática de protección y procesamiento del lugar del hecho /STPO

Esto permite presentar resultados, hallazgos, descubrimientos y planteamientos sobre dinámicas y posiciones usando representación gráfica.

El módulo presentado ante los miembros de la prensa también contribuyó al desarrollo del pensamiento creativo y lógico relacionado con "el lugar del hecho".

Esto incluye la interpretación de distintos escenarios delictivos y fomentó un pensamiento reflexivo sobre la actuación policial e investigación forense que puede ser desarrollado por cualquier persona designada a estas labores.

Durante 2025: 21 jueces son suspendidos en el país por faltas disciplinarias

El presidente del Consejo de la Magistratura, Manuel Baptista /RR.SS.

LA PATRIA

En lo que va del año, 21 jueces han sido suspendidos de sus funciones en todo el país. Según informó el presidente del Consejo de la Magistratura Manuel Baptista, esta medida ha sido aplicada por la comisión de faltas disciplinarias.

Estas sanciones son el resultado de procesos disciplinarios internos, y las faltas van desde infracciones graves hasta situaciones que podrían considerarse faltas gravísimas. Esto podría derivar en su destitución definitiva conforme a la Ley 025.

Baptista precisó que, hasta la fecha, 21 jueces han sido suspendidos por faltas graves, y en algunos casos, la repetición de las infracciones podría llevar a su destitución. "Tenemos hoy una información más completa y fidedigna", remarcó.

La semana pasada, el Consejo reportó la suspensión de diez jueces: cuatro en Santa Cruz, cinco en La Paz y uno en Pando. Sin embargo, el número de suspensiones ha aumentado en los últimos días debido a nuevas decisiones disciplinarias.

El presidente del Consejo subrayó que algunos jueces están siendo procesados por la acumulación de faltas graves y aseguró que la institución actuará con firmeza frente a cualquier conducta indebida.

"No se trata de una cacería de brujas. Aquellos jueces que cumplen su trabajo conforme a la ley no tienen por qué temer. Pero quienes incurran en faltas serán sancionados sin contemplaciones", enfatizó.

Finalmente, Baptista indicó que algunos casos podrían ser remitidos al Ministerio Público si se determina que las acciones de los jueces infractores configuran delitos, más allá de lo disciplinario.

Cuatro adolescentes rescatadas en El Alto: Investigan presunto intento de trata hacia Perú

LA PATRIA

El Ministerio Público abrió una investigación por el presunto delito de trata de personas, tras el hallazgo de cuatro adolescentes que fueron trasladadas de Cochabamba hacia Desaguadero para después ser internadas en Perú, informó el domingo el fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez.

De acuerdo con la autoridad, las víctimas, de entre 15 y 17 años, fueron interceptadas cuando, presumiblemente, eran conducidas hacia Puno, Perú, por un individuo aún no identificado.

"La fiscal de turno realizó los primeros actos investigativos en cuanto llegó el acta de acción directa, como el registro del lugar donde fueron encontradas las menores, el requerimiento para la valoración psicológica de las víctimas y el requerimiento para el acogimiento provisional de las menores, con la finalidad de resguardar la seguridad física y psicológica de las mismas. Se presume que estarían siendo llevadas al departamento de Puno en Perú, con fines ilícitos", detalló Torrez.

La justicia logró rescatar a las jóvenes antes de que fueran trasladadas a Perú /REFERENCIAL

La fiscal asignada al caso, Tatiana Zambrana, precisó que el hecho fue reportado el 25 de abril de 2025, cerca de las 09:20 horas, en inmediaciones de un hostal de la avenida Panorámica en la ciudad de El Alto. Transeúntes alertaron a las autoridades al observar a las adolescentes, quienes al ser consultadas revelaron que fueron trasladadas desde Cochabamba con la intención de ser llevadas a Perú.

Según el relato de las menores, eran acompañadas por un hombre cuya identidad aún se desconoce. Tras la intervención policial, fueron trasladadas a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en Desaguadero, donde se remitió el informe correspondiente al Ministerio Público para proseguir con las investigaciones.

Policía interviene almacenamiento ilegal de 4.000 litros de diésel en el Alto

LA PATRIA

En un operativo realizado el sábado 26 de abril de 2025, en la zona 14 de Septiembre, avenida Imperial de la ciudad de El Alto, la Policía descubrió un almacenamiento ilegal de aproximadamente 4 mil litros de combustible.

Según informó el subcomandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Andrés Willy Paz Estrada, durante el allanamiento se encontraron siete tanques enterrados con diésel, preparados para su reventa ilegal.

La Policía procedió a la aprehensión de una mujer de 25 años, quien fue puesta a disposición de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). Se le investiga por los delitos de almacenamiento, compra ilegal y comercialización de combustible. El caso fue derivado al Ministerio Público, donde continúa siendo investigado.

El combustible incautado /RED UNO

Este tipo de almacenamiento ilegal es considerado un delito grave debido a que el diésel involucrado es un combustible subvencionado por el Estado, lo que representa un daño económico directo. La comercialización ilegal de este recurso afecta el acceso y la disponibilidad del mismo para la población, además de poner en riesgo la seguridad y el orden económico del país.

El caso continúa bajo investigación por parte de las autoridades competentes, quienes han intensificado las acciones para combatir este tipo de delitos que afectan a la economía nacional.